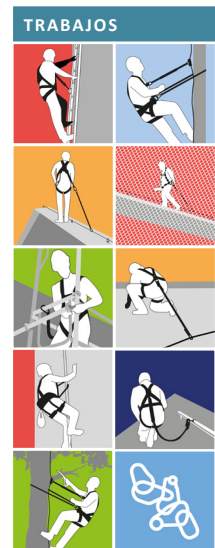


Tipo de dispositivo:
CONECTOR DE AMARRE
 TIPO SUJECIÓN/
 RETENCIÓN

NO UTILIZAR COMO DISPOSITIVO ANTICAÍDA. ESTE AMARRE SÓLO PUEDE USARSE SI NO EXISTE RIESGO DE CAÍDA EN ALTURA.

Dispositivo de amarre de sujeción se puede utilizar como elemento de sujeción (mantener al usuario en su punto de trabajo) y de retención (impedir que se llegue a una determinada zona). Normalmente sin un dispositivo de regulación de longitud.



TIPO AMARRE DE SUJECIÓN/RETENCIÓN NORMA EN 354:2011

MATERIAL	Cable, cuerda torcida, kernmantle, cinta plana, cadena.
UTILIZACIÓN	Trabajos de posicionamiento.

DATOS ADICIONALES A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO

DENOMINACIÓN: FABRICANTE:

CONECTOR/MOSQUETÓN **DERECHA** B Q M T A **IZQUIERDA** B Q M T A

SISTEMA DE REGULACIÓN SÍ NO **ABSORBEDOR** SÍ NO **LONGITUD**

NOTAS

*No olvide rellenar a mano las celdas que identifiquen conector y fabricante una vez que localice el modelo idóneo.

*Esta selección del EPI es automática y en consecuencia orientativa, no olvide consultar con su servicio de prevención o un experto. Adjuntamos enlaces donde podrá encontrar consejo respecto arneses, conectores, anclajes, sistemas anticaída y complementos. Ver QR.

ASESÓRATE POR UN EXPERTO

<p>3M</p>	<p>anticaidas.solutions</p>	<p>emarcelino</p>	<p>MSA Safety</p>
-----------	-----------------------------	-------------------	-------------------

FINANCIADO POR: